

## **Concurso de Jefe De Trabajos Prácticos**

### **Dedicación Exclusiva – Área Experimental**

#### **Dictamen**

En la Ciudad de Buenos Aires el día 3 de junio de 2011 se reunió el jurado que entiende en el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, Área Física Experimental, que se sustancia por Expediente N° 499311, integrado por los Dres. Héctor Kelly, Laura Steren y Fernando Stefani.

Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los concursantes, por unanimidad el jurado establece el orden de méritos descrito en la tabla adjunta.

Los distintos antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

**Antecedentes Docentes:** se otorgó el máximo de puntaje por experiencia docente al equivalente a 6 años, distribuidos en 2 años como Jefe de Trabajos Prácticos, 2 años como Ayudante de Primera, 2 años como Ayudante de Segunda.

**Antecedentes Científicos:** se consideraron publicaciones en revistas internacionales, en proceedings de conferencias con referato nacionales e internacionales, capítulos de libros o libros y presentaciones en congresos. En todos los casos se consideraron principalmente los antecedentes relevantes al área del llamado. Además en este rubro se consideraron los trabajos de dirección y co-dirección de tesis, tesinas y actividades de laboratorio 6 y 7, como así también la dirección de subsidios de investigación.

**Antecedentes de Extensión:** se consideraron actividades de divulgación científica organizadas por la Facultad u otras instituciones teniendo en cuenta el grado de participación en las mismas.

**Antecedentes Profesionales:** se consideraron las actividades no académicas relevantes para el cargo concursado y de transferencia tecnológica.

**Prueba de oposición:** para su evaluación se tuvieron en cuenta la pertinencia y creatividad de los prácticas elegidas, la claridad de la presentación, la identificación de las dificultades conceptuales asociadas al tema elegido y la metodología de trabajo en clase propuesta por los candidatos. Además se consideró la respuesta de los concursantes a inquietudes presentadas por el jurado durante una entrevista personal.

**Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes:** se tuvieron en cuenta títulos de doctorado, estancias de postdoctorado, premios y actividades de gestión universitaria.

En los casos en que los puntajes obtenidos por dos o más postulantes fueron muy similares, el jurado comparó cuidadosamente de manera global los antecedentes y prueba de oposición de los candidatos involucrados para decidir su ordenamiento en el orden de méritos.

Los postulantes Alejo Salles, Gustavo Otero y Garzón, Francisco Balzarotti, Jorge Allende González, no presentaron la prueba de oposición y por lo tanto han sido excluidos del orden de méritos.

Se deja constancia que el Dr. Kelly se abstuvo de evaluar al candidato Leandro Giuliani.

#### ORDEN DE MERITOS

	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Doc.</b>	<b>Ciencia</b>	<b>Ext.</b>	<b>Prof.</b>	<b>Prueba</b>	<b>Titulos</b>	<b>TOTAL</b>
1	Jorge	Guillermo	20	28.5	7	0	18	2	<b>75.5</b>
2	Famá	Lucia	20	30	1	7.5	13	3.5	<b>75</b>
3	Capeluto	M. Gabriela	20	28.5	1	0	22	3	<b>74.5</b>
4	Raspa	Veronica	20	29	1.8	0.5	17	4	<b>72.3</b>
5	Shalóm	Diego	20	32	0.5	0	16	3.2	<b>71.7</b>
6	Mazzaferri	Javier	19.8	25	1	2	20	3.5	<b>71.3</b>
7	Scarpettini	Alberto	20	24.1	1	2.5	21	2.5	<b>71.1</b>
8	Kunik	Dario	14.5	17	0.5	6.5	25	3.5	<b>67</b>
9	Cobelli	Pablo	15	22.9	3	0	23	2.2	<b>66.1</b>
10	Dolinko	Andrés	20	25	0	0	14.5	5	<b>64.5</b>
11	Sitt	Jacobo	19.5	13.4	4	0	19	3.3	<b>59.2</b>
12	Knoblauch	Pablo	20	19.6	1.4	0.5	15	1.6	<b>58.1</b>
13	Giuliani	Leandro	20	17.9	1	1.2	13	3	<b>56.1</b>
14	Arneodo	Ezequiel	18	11.3	0	1	12	1.5	<b>43.8</b>
15	Schmiegelow	Christian	13	8.7	1.8	0	15	1.8	<b>40.3</b>
16	Mansilla	Marcela	9.1	13.1	0	0	14	0	<b>36.2</b>
17	Gonzalez Silva	M. Laura	7	8.7	0.2	0	6.5	0	<b>22.4</b>

Dr. Héctor Kelly

Dra. Laura Steren

Dr. Fernando D. Stefani

Julián Gargiulo

Jurado

jurado

jurado

veedor